



LA DIVERSIDAD  
CULTURAL Y LINGÜÍSTICA



# LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

---

---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Reyes S. Tamez Guerra

*Secretario*

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Sylvia Schmelkes del Valle

*Coordinadora General*

Beatriz Rodríguez Sánchez

*Directora de Investigación y Evaluación*

José Francisco Lara Torres

*Director de Diseño y Apoyo a Innovaciones Educativas*

Alonso López Mar

*Director de Desarrollo del Currículum Intercultural*

Javier López Sánchez

*Director de Formación y Capacitación de Agentes Educativos*

Ma. de Lourdes Casillas Muñoz

*Directora de Proyectos de Educación Intercultural  
en el Nivel Medio Superior y Superior*

Bibiana Riess Carranza

*Directora de Educación Informal y Vinculación*

Raquel Ahuja Sánchez

*Directora de Información y Documentación*

# LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

---

---



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
PÚBLICA

SEP

COORDINACIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE

Primera edición, 2006

Luz Chapela y Raquel Ahuja  
Autoras

Ernestina Loyo  
*Supervisión y coordinación editorial*

Rodrigo Vargas  
*Propuesta editorial*

Erika Romero  
*Formación electrónica y elaboración de portada*

D.R. © 2006 Secretaría de Educación Pública  
Coordinación General de Educación  
Intercultural y Bilingüe  
Insurgentes Sur 1685, piso 10, Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, México, D.F.  
Tels.: 3003 6000 Exts. 24822 y 24834  
<http://eib.sep.gob.mx>  
correo-e: [cgeib@sep.gob.mx](mailto:cgeib@sep.gob.mx)

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, sin fines de lucro, siempre y cuando se cite la fuente y se de aviso oportuno a la CGEIB.

ISBN 970-814-178-X

Impreso y hecho en México

---

---

## ÍNDICE

La diversidad es un hecho	9
Tenemos derecho a la diversidad	17
Lenguas y culturas	27
Relaciones interculturales	41
La diversidad al interior de las familias	53
Los pueblos indígenas en México	57
Políticas monoculturales	67
Políticas interculturales	75
Para terminar	85





## **LA DIVERSIDAD ES UN HECHO**

Cuando hablamos de diversidad en este libro nos referimos, de manera general, a las distintas lenguas y culturas que existen en nuestro planeta y, de manera especial, a las diferentes lenguas y culturas de México.

### *La diversidad es un hecho*

Antes que nada, necesitamos reconocer que la diversidad no es una invención o una propaganda o un discurso: es un hecho. En el mundo hay más de 220 países y casi todos son multilingües y multiculturales, es decir, casi todos están formados por distintas poblaciones con diferentes lenguas y viven de acuerdo con sus propias culturas que, con frecuencia, son milenarias. Únicamente hay ocho

países en el mundo que tienen una sola lengua. En nuestro planeta hay cerca de cinco mil culturas distintas y alrededor de seis mil lenguas diferentes.

En México actualmente hay más de 60 lenguas y culturas indígenas distintas y muchas variantes dialectales para cada lengua. En nuestro país, más de 10 millones de mexicanos son indígenas.

*Estamos aprendiendo a valorar la diversidad*

Hubo un tiempo en el que la semejanza era un valor buscado. Se pensaba que ser distinto era algo que tenía que remediarse. A los que tenían diferencias, con frecuencia, se les marginaba y se hacía burla de ellos. Ahora, en cambio, la diversidad es un valor que cada día se reconoce más, que cada día se busca más. Estamos aprendiendo a valorar la diversidad.

*La biología nos enseña a valorar la diversidad*

Esto es así por muchas razones distintas. La biología nos ha enseñado a valorar la diversidad en climas, plantas y animales. Ahora sabemos que las plantaciones que manejan una sola especie empobrecen la tierra. En contraste, sabemos el valor que, para la tierra, tienen las milpas campesinas que producen en una misma parcela y de manera simultánea, distintas especies (maíz, calabaza, frijol, ejote, chile, tomate. . .). También sabemos el gran valor que, para la biosfera como un todo, tienen los bosques, porque en ellos conviven cientos de especies distintas de plantas y animales que al relacionarse unas con otras se enriquecen de manera mutua, enriquecen el aire y la tierra, y propician la absorción del agua de las lluvias que nutre los depósitos subterráneos, auténticos tesoros naturales.

### *La diversidad favorece la construcción de conocimiento*

Por otra parte, los estudiantes y los investigadores se han dado cuenta del valor que, para la construcción de conocimiento, tienen los círculos de debate formados por personas de distintas disciplinas, formados por personas con distintas culturas, con historias diferentes, con puntos de vista diversos. Cada día es más común encontrar que, los mejores descubrimientos, las mejores ideas innovadoras, los mejores aparatos, las mejores técnicas, son fruto del trabajo de equipos interdisciplinarios y, con frecuencia, interculturales.

### *Los medios de comunicación favorecen el aprecio a la diversidad*

Los medios de comunicación han contribuido de manera importante a la valorización de la diversidad lingüística y cultural. En la actualidad,

los libros, las revistas, los periódicos, la radio, la televisión, los grandes carteles, el cine, el video digital o la red mundial que conocemos como Internet, ponen ante la vista de muchos información y mensajes que provienen de todos los pueblos, aun de los que, hace apenas unas décadas, vivían relativamente aislados. Los medios han roto las barreras del espacio. Las culturas ahora viajan y se encuentran y dialogan y debaten. Y todo esto forma parte de nuestra vida contemporánea.

*Ahora, la diversidad florece en familias y grupos*

Todo este movimiento también tiene repercusión en los niveles personales y en los niveles familiares y comunitarios. Antes, eran mal vistas las opiniones que no coincidían con lo que los mayores o las autoridades pensaban, eran mal vistas las preguntas que no tenían una respuesta fácil. Ahora, es cada día más común descubrir familias en las que las

niñas, los niños y los jóvenes conversan y debaten como iguales con sus mayores y cada día son más las escuelas en las que la opinión de los estudiantes cuenta incluso más que la información que posean.

*Los derechos favorecen el respeto a la diversidad*

La cuestión de los derechos también está relacionada con la valoración y el respeto a la diversidad. Para nuestra fortuna las sociedades del mundo, en las décadas pasadas, pusieron un gran énfasis en la construcción, difusión y vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos personales, sociales, políticos, ecológicos, lingüísticos y culturales. Leer las declaraciones de principios que dan vida y sentido a estos derechos, leer las leyes que emanan de estos derechos, constituye un auténtico banquete intelectual, social e histórico. Estos derechos ofrecen marcos a las sociedades diversas para que, con conciencia de sus derechos fundamentales, trabajen en busca

de que la diversidad florezca. Estos derechos invitan a quienes los analizan a reflexionar, desde su diversidad específica, en torno a su propia identidad, su cultura, su lengua materna y su grupo social de pertenencia. Al mismo tiempo, quien lee estos derechos, reflexiona acerca de los otros, acerca del derecho que tienen los demás de ser distintos, de tener sus propias opiniones y puntos de vista o de manejar el conocimiento para operar sus propios proyectos específicos.

### *Derecho a la diversidad*

Puesto que, como dijimos, la diversidad es un valorpreciado, entre los derechos mencionados existen algunos especialmente dirigidos a proteger la diversidad lingüística, cultural, intelectual y política de todos y cada uno de los ciudadanos de éste, nuestro planeta interconectado.





## **TENEMOS DERECHO A LA DIVERSIDAD**

En el apartado anterior vimos que la diversidad es un hecho, que nuestro país tiene una gran diversidad lingüística y cultural y que las sociedades del mundo estamos interconectadas y estamos aprendiendo a valorar la diversidad y a abandonar la antigua idea de que ser todos iguales era una meta deseable. En este apartado vamos a hablar acerca de cómo todas y todos tenemos derecho a ser distintos, a pensar como pensamos, a sentir como sentimos, a expresar nuestras ideas y sentimientos y a que los otros nos escuchen con atención, a vivir de acuerdo con nuestras costumbres y a usar nuestras lenguas maternas.

### *Nuestra Carta Magna y la diversidad*

Nuestra Constitución habla de la diversidad en su artículo segundo, en el cual establece: “[. . .] La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. [. . .] Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para: [...] preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad. [. . .]”

### *Nuestra Carta Magna y la igualdad*

Nuestra Carta Magna también habla de la igualdad

y la unidad. En el mismo artículo segundo dice: “La Nación Mexicana es única e indivisible.” Y en su artículo primero establece: “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece. [...] Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.”

### *Igualdad y diversidad*

Como personas, familias y comunidades y también como sociedad nacional, podremos florecer si

tomamos en cuenta tanto la igualdad como la diversidad. Porque así, cada quien realizará sus propios proyectos y hará florecer sus talentos y, al mismo tiempo, tenderá lazos incluyentes de relación con los otros que también forman parte de la nación mexicana.

Como integrantes de la nación mexicana, cada persona, cada familia, cada comunidad, cada pueblo, vive de acuerdo con la lengua y la cultura que heredó de sus antepasados. Las personas y los grupos pensamos, sentimos, tomamos decisiones, definimos nuestros principios, diseñamos proyectos y nos relacionamos con otros, usando las lenguas e inspirados en las culturas que heredamos de nuestros abuelos.

Además, todos los grupos que formamos la sociedad nacional compartimos una misma Constitución, así como los principios que de ella emanan: igualdad, respeto, inclusión, libertad...

Tenemos en común un mismo territorio, una misma vocación democrática, unas mismas instituciones y leyes. Y también compartimos el fuerte y profundo legado de nuestros antepasados indígenas que corre por nuestras venas y por nuestros imaginarios. Somos distintos y compartimos una misma identidad nacional.

*Declaración Universal de la UNESCO*

México ha firmado numerosos acuerdos y declaraciones internacionales que favorecen el respeto a la diversidad lingüística y cultural, así como su florecimiento. Uno de éstos es la *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*.

*Un imperativo ético: la defensa de la diversidad*

Entre otras cosas, esta declaración establece en su artículo cuarto: “La defensa de la diversidad

cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana.” Y en su artículo quinto dice: Toda persona debe, así, poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.”

### *Libre circulación de ideas y expresiones*

En relación con los medios de comunicación que mencionábamos antes, esta Declaración, en su artículo sexto dice: “Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las

culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, el saber científico y tecnológico, comprendida su forma electrónica, y la posibilidad para todas las culturas de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.”

### *Derechos lingüísticos*

Otro documento internacional signado por nuestro país es la *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos* que en su artículo segundo establece: “todo el mundo tiene todos los derechos y todas las libertades, sin distinción de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política u otra, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” y considera que el universalismo, como anhelo,

se tiene que basar, al mismo tiempo, en una doble tarea: “superar las tendencias que buscan homogeneizar y superar el aislamiento de comunidades y pueblos”.

### *Organización Internacional del Trabajo*

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo, en 1989, conformó el *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales* en cuyo preámbulo o inicio recuerda “la particular contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales”.

### *Interacción*

La UNESCO tiene un acuerdo de reciente creación (octubre de 2005), se trata de la *Convención Sobre la Protección y Promoción de la Diversidad*



*de las Expresiones Culturales*, que tiene entre sus objetivos “fomentar el diálogo entre culturas con el fin de desarrollar la interacción cultural, con el espíritu de construir puentes entre los pueblos”.

*Inclusión: puentes y lazos*

Todas estas leyes, declaraciones y convenios se relacionan íntimamente con los ideales y principios nacionales antes mencionados que permiten la convivencia abierta e incluyente de lenguas y culturas distintas y, al mismo tiempo, la existencia de lazos que, con base en la valoración de la diversidad y el respeto a la Constitución y a los derechos universales, relacionan y vinculan a todas y a todos los mexicanos.



## LENGUAS Y CULTURAS

### *CULTURAS*

*Expresión de una manera de vivir en  
y con el mundo*

Una cultura expresa la manera en la que un grupo humano específico se relaciona con los retos y posibilidades que la vida le presenta. Una cultura expresa opciones y determinaciones relacionadas, por ejemplo, con la manera de vestir y fabricar la ropa; de construir las casas y organizarlas en ranchos, colonias, pueblos o ciudades; de conseguir los alimentos, prepararlos y servirlos; de formar parejas, familias y comunidades; de gobernarse; de educar a los niños y a las niñas e incorporar a los jóvenes a la vida productiva; de

enfrentar las enfermedades y conservar la salud; de pensar en la muerte; de ganarse la vida; de considerar a los ancianos; de construir los centros ceremoniales; de relacionarse con el ambiente; o de fabricar herramientas de trabajo, por ejemplo.

### *Culturas diversas*

Cada cultura responde a una realidad distinta, a una historia diferente y a diversos anhelos y proyectos de pueblos y comunidades. Por ejemplo, muchos grupos indígenas con una historia campesina ancestral tienen entre sus proyectos prioritarios el cuidado de la naturaleza y consideran un privilegio vivir en relación íntima con ella. Por eso, al organizar sus vidas comunitarias, se aseguran de producir sus propios alimentos básicos, dan un lugar especial al desarrollo y uso de tecnología agrícola que no dañe a la tierra, utilizan con sabiduría los flujos de agua, y tienen abundantes ceremonias relacionadas

con la lluvia, la tierra, el sol, el agua, la siembra o la cosecha.

*Todos los pueblos del mundo tienen cultura*

Como las culturas expresan distintas maneras de pensar el mundo y relacionarse con él, hay muchas culturas diversas que responden a realidades distintas. Todos los pueblos del mundo viven diferentes realidades y todos responden a ellas de maneras distintas. Todos los pueblos de la Tierra tienen cultura, su propia cultura: única, específica y diversa.

*Si el entorno cambia, las comunidades cambian*

El entorno al que responden las comunidades está siempre en movimiento: los ríos se secan o cambian de cauce, aparece un cultivo nuevo antes desconocido, surgen ciudades en sitios que antes estaban despoblados, se reubican los centros

de producción para estar más cerca de las vías de comunicación. . . También las comunidades que se relacionan con el entorno están siempre en movimiento: algunos de sus miembros aprenden nuevas tecnologías y las usan; otros se van por temporadas largas y regresan trayendo novedades; otros más se inscriben en carreras universitarias que les presentan nuevas ideas y nuevas prioridades; en ocasiones, un grupo social incorpora, por razones de trabajo, a jornaleros migrantes que traen consigo sus propias lenguas y culturas distintas y novedosas. . .

*Si entorno y comunidades cambian, las culturas cambian*

Si es cierto que las culturas expresan relaciones entre comunidades y entorno y si tanto las comunidades como el entorno cambian, las culturas también cambian. Las culturas están siempre creándose y recreándose, en movimiento

constante, porque las comunidades necesitan responder de manera satisfactoria y por doble vía al movimiento de la vida: necesitan responder al entorno que cambia y necesitan responder a los cambios internos que ocurren en las personas, las familias, los grupos y las propias comunidades.

### *LENGUAS*

*Las lenguas diversas dan distintos significados a las cosas del mundo*

Uno de los elementos fundamentales de las culturas es la lengua: una de las más grandes creaciones humanas. La lengua es parte de la cultura porque expresa, entre otras cosas, los significados que los hablantes, a lo largo de innumerables generaciones, han dado a las cosas del mundo. Cada cultura distinta da significados distintos a las mismas cosas del mundo.

### *Muchos significados de la luna*

Por ejemplo en hñähñu (lengua indígena que se habla en los estados de México, Hidalgo y Querétaro), *zänä* (luna) significa “la virgen de los cielos”. En maya tseltal, lengua indígena que se habla en Chiapas, *metik* (luna) significa “madre”. En zapoteco, lengua indígena de Oaxaca, *beeu'* (luna) significa “mujer enamorada”. En algunas de las lenguas indígenas de la selva Amazónica, la luna pertenece al género masculino porque, a estos pueblos, la luna los guía en sus incursiones de pesca nocturna.

### *Consejos, técnicas, relatos*

La lengua forma parte de la cultura, entre otras cosas, porque expresa significados. También porque sirve para transmitir conocimientos, consejos, cantos, técnicas, recetas o poemas desarrollados a través del tiempo por muchas generaciones.



Por ejemplo, los cantos épicos hablan de héroes y acontecimientos; los corridos dibujan personajes y relatan aventuras; los códices contienen fechas, fórmulas científicas o descripciones de hechos, lugares y distancias; las fábulas transmiten consejos; las leyendas y mitos de origen presentan narraciones relacionadas con la creación del mundo y con el orden y el sentido que tienen las cosas del mundo; los ensayos dan cuenta de la postura que algunos tienen frente al conocimiento; y las notas periodísticas mantienen un contacto directo entre la población abierta y los acontecimientos.

### *La lengua vive en los actos*

Casi todos los actos humanos ocurren gracias a la lengua: el consejo, la pregunta, la reflexión, la arenga, la noticia, el comercio, el debate, la organización, la dirección, el litigio, el teatro, el canto, la narración, la poesía o la plegaria. De manera recíproca, la lengua vive en los actos de las

comunidades que la hablan. Los grupos humanos creamos y recreamos la lengua y, de manera recíproca, somos creados por ella.

### *MULTILINGÜISMO*

*Más sentidos, más opciones lógicas, más puntos de vista*

Las personas que hablan más de una lengua amplían sus capacidades de entender la realidad y de relacionarse con ella. Como cada lengua da sentidos distintos a las mismas cosas, una persona que habla distintas lenguas tiene la capacidad de comprender con más profundidad una misma cosa y de darle más de un sentido. Cada lengua tiene su propio sistema lógico, por eso, quien habla más de una lengua, tiene más de un sistema lógico para analizar la realidad o para imaginar soluciones a los problemas. Cada lengua contempla la realidad desde un punto de vista propio, por eso

las personas bilingües o multilingües cuentan con más de un punto de vista para analizar una misma realidad.

*Muchos significados para la ventana*

Por ejemplo, la ventana en zapoteco es la fuente de luz, en mazateco es el ala de la casa, en chino es el marco del paisaje, en inglés es el lugar donde se detiene el viento, y en náhuatl es la mirilla para observar, desde el interior de la casa, lo que pasa afuera. Si una persona multilingüe habla todas estas lenguas, la ventana será para ella, al mismo tiempo, marco, fuente, límite, mirilla y ala. Y, si regresamos al caso de la luna, una persona multilingüe (que habla las lenguas citadas), puede ver a la luna como virgen, madre, mujer enamorada y vigilante, y líder nocturno de partidas de pesca.

### *Sistemas de escritura, lógicas, gramáticas*

Dijimos que las lenguas también contienen sistemas de pensamiento, por eso, las personas multilingües conocen más de una manera de reflexionar y construir secuencias lógicas, más de una manera de pararse frente a las cosas y los acontecimientos, y de pensar en los problemas. Esto se refleja en las gramáticas. Por ejemplo, hay algunas lenguas indígenas que no usan artículos o preposiciones como los conocemos en castellano o tienen palabras que contienen al mismo tiempo el sustantivo, el verbo y el adverbio (como los conocemos en español). También hay lógicas distintas en la manera de escribir. Algunas lenguas originarias, como el maya por ejemplo, tenían sistemas de escritura no alfabética. Usando códigos describían con dibujos ideas completas que anunciaban, por ejemplo, el rango de un personaje, su función, sus correspondientes antepasados, la época del año en la que ocurría

el relato o las acciones principales que realizó el personaje descrito durante el episodio narrado (o a lo largo de su vida). Todo sin usar letras, usando signos y sistemas de signos muy sofisticados.

*Mayor capacidad de construir conocimiento*

Si pensamos que cada lengua contiene un sistema de pensamiento diverso, podemos ver cómo las personas que hablan dos o más lenguas pueden abrir y expandir su inteligencia, pueden comprender mejor las cosas (puesto que tienen dos o más lógicas y significados para hacerlo) y, por esto mismo, amplían sus capacidades de, por ejemplo, analizar, argumentar, construir preguntas, diseñar proyectos, estudiar teorías o hacer arte. Todo esto está íntimamente relacionado con el aprendizaje, con la construcción de conocimiento.

### *Objetos de afecto y culto*

El multilingüismo también nos permite analizar cómo cada cultura encuentra sus propios objetos de afecto y culto. A manera de ejemplo, presentamos los fragmentos de un canto que, el poeta mazateco Juan Gregorio Regino eleva en celebración de la albahaca. Después de leerlo, podemos darnos cuenta, gracias a esta mirada mazateca, de las muchas cosas de la vida que dejamos pasar desapercibidas.

K'e tikon xkaboka ndibaisiena  
tsjie xikoho otjé  
ndi ndiki ch'ana  
ndi ndiki tibána.

Kui xi ya'a nijmi tsjie  
xi kjix'a k'ajmihi  
nijmi xi ts'en kixiona  
nijmi xi tsjána nga'ño.

Aquí está mi albahaca al amanecer,  
limpia como el horizonte:  
mi medicina fresca,  
mi medicina blanca.

Lleva en sus hojas la palabra serena  
que abre el cielo:  
la palabra que da calma,  
la palabra que da aliento.





## **RELACIONES INTERCULTURALES**

### *Comunicación en un espacio compartido*

Las relaciones interculturales enriquecen a las sociedades. Decimos que hay relaciones interculturales cuando, en un espacio compartido, dos personas, grupos o comunidades con culturas distintas conversan, formulan preguntas, comparten experiencias y conocimientos o debaten. El espacio puede ser real o virtual y la comunicación puede ser directa (cara a cara) o indirecta, por medio de textos, videos, pinturas, dibujos o grabaciones. Al dialogar, al confrontarse con respeto, al expresar sentimientos, al compartir anhelos, al relatar experiencias de vida, al poner sobre la mesa recursos propios y necesidades para que el otro los conozca, aquellos que sostienen

relaciones interculturales descubren otras maneras de ver las cosas y de analizar los problemas, o recapacitan al comprender que hay otras prioridades y otros puntos de vista distintos de los propios.

### *Condiciones*

Las relaciones interculturales encuentran su mejor expresión cuando se dan en presencia de:

*Horizontalidad*, cuando los que se relacionan lo hacen de igual a igual, sin que uno imponga su poder o su autoridad al otro.

*Respeto* por la ley, la integridad y la dignidad de todas las personas por igual, con independencia de sus circunstancias o de su condición social.

*Equidad* que no invita a ofrecer a todos lo mismo sino a ofrecer a cada uno lo que necesita para acceder en pie de igualdad a los mismos recursos, servicios y oportunidades.

*Valoración de la diversidad* como una fuente potencial de puntos de vista, experiencias de vida, lógicas de razonamiento, marcos éticos, significados y maneras de concebir los problemas o de pensar en distintas soluciones.

*Inclusión*, que ocurre cuando aquellos que son diversos encuentran espacios abiertos a su participación en los sistemas (económico, político, cultural, ecológico o social) que comparten todos los miembros de una misma nación. Para que exista la inclusión es necesario que, cuando los que son distintos participan con otros,

*a)* encuentren maneras de hacer propuestas propias que respondan a sus principios y prioridades, *b)* que los otros escuchen con atención estas propuestas y las tomen en cuenta, *c)* que al participar, logren actuar en armonía con sus propias identidades lingüísticas y culturales.

### *Diálogo*

En las relaciones interculturales, quienes se relacionan comparten sentimientos, experiencias, ideas, conocimientos, puntos de vista, preguntas o ilusiones a través de un proceso de diálogo en donde cada parte expresa lo propio, presenta sus narraciones o explica sus argumentos y puntos de vista ante el otro que lo escucha con atención y toma en cuenta lo que escucha. La posibilidad de las relaciones interculturales está tanto en la narración, como en la escucha y, por supuesto, en la argumentación respetuosa y razonada.

### *Debate*

Cuando los que son diversos se comunican, con frecuencia tienen diferencias porque analizan la realidad desde puntos de vista distintos. El conflicto forma parte de la vida misma. El debate es una importante estrategia de comunicación cuando en las relaciones surgen diferencias. En el debate las partes tienen el compromiso de presentar argumentos sólidos, de escuchar los argumentos del otro y de tomar en cuenta estos argumentos. Por eso, el debate aumenta la capacidad de las personas y los grupos de estar abiertos a la vida desde los puntos de vista intelectual, emocional, político y cultural. El debate es una herramienta insustituible de la democracia.

### *Bondades del diálogo y del debate*

Cuando las personas, los grupos y las comunidades se comunican de esta manera, aprenden cosas

nuevas, amplían los significados de las cosas que conocen, generan preguntas nuevas, aumentan su posibilidad de resolver conflictos y alcanzar acuerdos compartidos, descubren espacios para la creación y el trabajo colectivos, amplían sus horizontes y reafirman sus propias identidades. Por estas y muchas otras razones, el diálogo y el debate horizontal, respetuoso, equitativo, con valoración de la diversidad e incluyente, mejora a las sociedades.

### *Incorporación selectiva de rasgos culturales*

En las relaciones interculturales ocurre un intercambio de rasgos culturales. Si regresamos al ejemplo de la ventana, es posible que a una persona mazateca que ve en ella el ala de la casa le resulte interesante incorporar a su propio imaginario la condición de fuerza que tiene la noción inglesa de límite para el viento. Esta combinación puede dar, al mismo tiempo,

ligereza y fuerza a la ventana. Pero no se trata de incorporar todo. Las relaciones interculturales también permiten la reafirmación de lo propio a través de la negación de algunos rasgos que no coinciden con las propias maneras de concebir al mundo y dar sentido a la vida. Por ejemplo, si en medio de una discusión una persona argumenta que es conveniente privatizar el agua porque esto puede darle abundantes ganancias económicas, el otro puede asegurar que no está de acuerdo porque, desde su punto de vista, el agua es de todos, es gratuita, es delicada y frágil, es valiosa y no se vende ni se compra: se comparte.

### *Acuerdos y vínculos*

Por este proceso dinámico en el que las personas y los grupos incorporan al pensamiento propio algunos proyectos e ideas de otros y rechazan activamente algunos otros proyectos e ideas que no corresponden a sus principios y prioridades,

el diálogo y el debate intercultural, como ya dijimos, enriquecen la vida de las sociedades porque, además de ampliar horizontes, favorecen la solución acordada de conflictos, la inclusión de todos en los proyectos públicos, la reafirmación de las identidades, además, establecen nuevos vínculos sociales y fortalecen los que ya existían al darles nuevos sentidos y proyecciones, al actualizarlos.

### *Más acerca del conflicto*

Tal vez valga la pena insistir en el conflicto, como parte de la vida misma y como parte de las relaciones interculturales. El conflicto surge cuando dos o más personas o grupos quieren que sus puntos de vista prevalezcan, o cuando necesitan un mismo recurso que es escaso, o cuando quieren tener acceso a un mismo servicio que no pueden recibir ambos porque es un servicio limitado, o cuando alguien distribuye



tareas y dos quieren hacer la misma tarea o ninguno quiere hacer una tarea determinada. Son muchas y muy diversas las causas del conflicto. Como dijimos antes, el diálogo y el debate son dos herramientas útiles para resolver el conflicto de manera consensuada. En busca de acuerdos y para establecer diálogos y debates es necesario tener capacidad de identificar la razón del desacuerdo, los puntos en los que no se desacuerda y las muchas y diversas soluciones posibles. Y hay que hacer, de la escucha atenta e incluyente, un auténtico arte.

### *La participación de un tercero*

Cuando las partes no logran resolver un conflicto, tienen que recurrir a una tercera persona que abra el abanico de posibilidades al introducir en la discusión otros puntos de vista, otras ideas, otras soluciones posibles. Con frecuencia es más fácil acordar si se cuenta con el apoyo de un tercero

dispuesto a contribuir con su objetividad y sus puntos de vista alternativos. Cuando el desacuerdo es grande, siempre queda el recurso de acudir a las instancias jurídicas para exponer ante ellas las dos versiones del caso que no se logra resolver. En esta situación, los representantes de la justicia, tras escuchar a los contendientes, tendrán que decir la última palabra.

*Relaciones interculturales de la vida diaria:  
la lectura como debate*

Cuando leemos, entramos en contacto con los conocimientos, principios, prioridades y experiencias de otros que pertenecen a culturas distintas de la nuestra. Cuando leemos, descubrimos las ideas, los paisajes, las propuestas y los principios de autores que están lejos de nosotros en el tiempo y en el espacio. Cuando leemos, reflexionamos acerca de lo que los autores nos dicen y comparamos lo que nos dicen con lo

que nosotros pensamos. Identificamos las ideas nuevas más impactantes, las imágenes literarias más creativas, los conceptos que impactan nuestra inteligencia, nuestra imaginación, nuestros principios, nuestras creencias o nuestros afectos. Luego, comparamos todo esto con lo nuestro para, finalmente, incorporar a nuestra propia identidad lo que consideremos apropiable y rechazar aquello que no nos resulta convincente o significativo.

*Relaciones interculturales de la vida diaria:  
la lectura como viaje*

Muchos de nosotros, sin haber viajado grandes distancias y gracias a la literatura, tenemos dentro de nuestro imaginario personal viejos mares poblados de piratas, senderos plagados de serpientes selváticas, regiones polares congeladas en las que aparecen a la distancia grandes osos majestuosos o bellísimas auroras boreales. O pueden formar parte de nuestros valores más

queridos, la osadía de Cristóbal Colón, la poética de Nezahualcóyotl o la imaginación valiente de Benito Juárez. A través de la literatura respetamos estos valores, aprendemos de ellos y, algunas veces, los incorporamos a nuestros propios mundos culturales.

## **LA DIVERSIDAD AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS**

### *Familias con diversidad*

Si se mira con atención, al interior de las familias también hay diversidad. Con frecuencia, los adultos que las forman tienen historias distintas, vienen de grupos culturales diversos, tuvieron infancias diferentes en las que aprendieron a vivir con principios diversos. Por otra parte, las niñas, los niños y los jóvenes, cuando van a la escuela entran en contacto con los rasgos culturales de las familias de sus compañeros, con las maneras de pensar y ver el mundo de sus maestros y, como decíamos antes, con autores de todos los lugares de la tierra que, a través de libros, películas, exposiciones, documentales o reportajes (que los estudiantes reciben en soportes de papel,

video, DVD o electrónico) les muestran ideas, paisajes, teorías, técnicas o situaciones nuevas. Y no podemos olvidar Internet. A través de esta red global de información y comunicación, cada miembro de la familia tiene un acceso distinto no sólo a información diversa sino también a interlocutores en todo el mundo. Así que cada miembro de la familia en su vida cotidiana, construye y recrea su propia identidad específica, única e irrepetible, entre otras razones, porque sostiene diálogos interculturales.

### *Diversos, iguales y vinculados*

Así como sucede al interior de la sociedad, al interior de las familias conviven la diversidad y la igualdad y existen lazos que unen y relacionan a las personas que las forman. Ya hablamos de la diversidad. La igualdad también existe porque las personas, como seres humanos que son, tienen la misma dignidad y, por lo tanto, tienen los

mismos derechos humanos y constitucionales. Al interior de las familias se logra la unidad cuando los miembros comparten principios, ideales, reglas y alguno que otro proyecto. Más allá de las diferencias y el conflicto natural a todos los grupos humanos, las cosas compartidas permiten que, entre los familiares, se tiendan vínculos sólidos y permiten que cada miembro comprenda que cuenta con un grupo humano al que pertenece y que le pertenece.

### *Nuevas maneras creativas de relacionarse*

Necesitamos aprender a establecer diálogos familiares abiertos y horizontales y a reconocer que cada persona es única e irrepetible y tiene sus propias ideas, deseos y necesidades. Al pensar así se abre la posibilidad de que, en las familias, florezcan los talentos que laten en cada miembro distinto, que entren en acción diversas maneras de enfrentar los problemas y distribuir tareas, que

surjan maneras alternativas de imaginar mejoras y posibilidades.

### *Una fuente abierta*

La vida de las familias, como la vida de las naciones, se construye con la combinación de identidades diversas que se realizan, florecen, se expresan y dialogan entre sí con respeto y horizontalidad y abreva en una fuente abierta y llena de experiencias, ideales, imágenes, deseos, principios y proyectos, normas, límites, horizontes, tareas, conocimientos y recursos que todos sienten propios, que todos comparten.



## **LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MÉXICO**

### *LOS PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS*

Como ya vimos, la Constitución establece que la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Los pueblos indígenas están formados por comunidades vivas que descienden de los pobladores originarios del territorio que hoy conocemos como México. Los indígenas ancestrales iniciaron el poblamiento de su territorio hace más de dos o tres mil años.

Cada pueblo indígena tienen su propia cultura y su propia lengua, su propio sistema de organización política y social, su propia manera de pensar en la

historia, en la naturaleza y en la sociedad y cada pueblo tiene expresiones únicas de su tecnología, su ciencia y su arte. En el mundo indígena florece la diversidad.

Todos los pueblos indígenas tienen el derecho constitucional a la libre determinación y gozan de todas las responsabilidades y derechos que otorga la Constitución a todas y a todos los mexicanos.

La población indígena en nuestro país alcanza alrededor del 10% de la población total y en algunas entidades, como Chiapas, alcanza alrededor del 30% de la población del estado.

Las lenguas y culturas indígenas, como vimos en otro apartado, son más de 60 y son muy diversas. Algunas lenguas tienen semejanzas por su origen común, como sucede con el maya peninsular, el tseltal, el tsotsil y el ch'ol. Otras lenguas son completamente distintas entre sí y tienen

gramáticas y orígenes diversos como ocurre, por ejemplo entre el p'urhépecha y el totonaco. Si hablamos de relaciones interculturales entre los pueblos indígenas originarios, de acuerdo con lo que podemos ver en pirámides, estelas y objetos ceremoniales, hubo relaciones entre las culturas de Xochicalco, Mitla, Palenque o Tikal con las culturas que se asentaron en regiones tan distantes como la de Machu Pichu, en la zona montañosa de lo que hoy conocemos como Perú. El tráfico de mercancías y los procesos de expansión y conquista, son algunas causas de estos intercambios pero también sabemos que los pueblos originarios celebraban lo que ahora conocemos como congresos internacionales en los que compartían descubrimientos, conocimientos, ritos, música o poesía.

Al descender de los pobladores originarios, los pueblos indígenas contemporáneos son herederos de sus descubrimientos, de sus conocimientos, de

las ideas que ellos se formaron del mundo real e imaginario, de sus creaciones y experiencias de vida. Con su vida diaria, los pueblos indígenas contemporáneos reviven este legado y lo recrean. También los mestizos que tienen sangre indígena en sus venas, mismos que representan una gran mayoría de la población nacional, son herederos de este mismo legado.

La herencia que nos legaron los antepasados indígenas es grande y diversa: espacios para la reflexión científica en relación con el tiempo y los astros, como es el caso del observatorio de Xochicalco; la invención del cero; la piedra del sol Azteca que es todo un tratado de astronomía, geografía e historia; las magníficas cabezas olmecas, como presencias pétreas que todavía respiran; los finísimos *bordados* en piedra que vemos en Mitla o Yaxchilán; las cumbres de Comalcalco que nos hacen vivir lo que significa un horizonte abierto; o las caritas totonacas que

muestran una valoración explícita de la alegría. El legado es grande, está ahí y nos invita a conocerlo y a dialogar con él para comprenderlo mejor y apreciarlo.

## *LOS PUEBLOS INDÍGENAS CONTEMPORÁNEOS*

### *Relación con la tierra*

Los pueblos indígenas contemporáneos son diversos y, al mismo tiempo, comparten muchos rasgos. Tienen una manera semejante de relacionarse con la naturaleza y, en especial, con la tierra y el cultivo. Una parte importante de su vida comunitaria cotidiana y ritual gira alrededor de los ciclos de arado, siembra, cosecha y descanso de la tierra. Para estos pueblos, la tierra es dueña y madre a la vez, es una interlocutora con la que se puede hablar con respeto y confianza. Es bien conocida la creación histórica que han hecho los pueblos indígenas de la milpa, como

pluricultivo (como dijimos antes de maíz, frijol, haba, tomate, chile, calabaza. . .) que optimiza el rendimiento de la tierra y, al mismo tiempo, la protege.

### *Vida en comunidad*

Otra característica que comparten es un especial sentido de pertenencia comunitaria que permite a las personas y familias indígenas sentirse acogidas y seguras dentro de un grupo humano que forma parte de su propio ser y del cual forman parte. Un grupo que les pide realizar acciones en beneficio de otras personas y familias de sus comunidades y, de manera recíproca, las invita a recibir el beneficio de las acciones de otros vecinos de sus comunidades. El *tequio* es una expresión de la vida comunitaria. Es una actividad colectiva que busca un bien común (acueducto, escuela, camino, recuperación de bosque, plaza pública. . .). También existe la *mano vuelta*, sistema por

el cual una familia pide apoyo a otras familias para realizar una tarea específica y queda en deuda: cuando las otras familias necesitan ayuda, en reciprocidad, pueden solicitarla. También los *cargos* son expresiones de este sistema de solidaridad y apoyo mutuo: gracias a ellos, las comunidades cuentan con policías, jueces, gobernadores o gestores que, sin recibir salarios, realizan sus trabajos por turnos asignados que duran uno, dos o tres años. En el mundo indígena, trabajar para y con la comunidad es valorado como un privilegio y un honor que se agradece.

### *Marginación*

Son muchas otras las características positivas que comparten los pueblos indígenas del México contemporáneo. Desafortunadamente muchos también comparten altos índices de pobreza y discriminación como resultado de muchos y muy diversos prejuicios que, con el paso del

tiempo, llegaron a formar parte del imaginario social y dieron como resultado histórico políticas públicas que negaron la diversidad y favorecieron la exclusión de todas las lenguas y culturas que no fueran el español y no se parecieran al modelo cultural dominante. Dedicamos el siguiente segmento a revisar algunos de estos prejuicios mencionados, pero antes proponemos la lectura de algunos versos generados por la poetiza mazateca contemporánea María Sabina, en la traducción del ya mencionado Juan Gregorio Regino.

### **Dice María Sabina**

Soy mujer luz  
mujer día  
mujer que se mece  
mujer brisa  
mujer viento  
mujer águila



mujer altiva  
mujer de pensamiento  
mujer lenguaje  
mujer sagrada  
mujer dueña  
mujer tiempo  
mujer remolino  
mujer infinito.

Soy mujer chuparrosa  
mujer limpia  
mujer luna  
mujer estrella  
mujer cielo  
mujer que sabe nadar en lo sagrado  
porque puedo volar  
como la brisa.

Soy mujer claridad  
mujer que hace girar  
mujer que truena

mujer que siembra  
mujer que habla humildemente  
que habla de la quietud  
que tiende huella.

Mujer fresca como la brisa  
como el rocío  
como el agua tierna  
como la flor radiante  
como la flor limpia  
la flor fresca que se eleva.

## **POLÍTICAS MONOCULTURALES**

Las políticas monoculturales tienen como propósito propiciar la uniformidad cultural, el dominio de una sola cultura sobre las otras. No necesariamente buscan la extinción de las culturas alternas, simplemente evitan diseñar y financiar acciones en favor de su florecimiento y, como consecuencia, las lenguas y las culturas pierden fuerza y, en muchos casos, languidecen.

A causa de estas políticas podemos decir, a manera de ejemplo, que hoy por hoy:

- ❁ Sólo el 4% de las 6 mil lenguas del mundo es usado por el 96% de la población mundial.

- ❖ 50% por ciento de las lenguas del mundo están en peligro de desaparecer.
- ❖ 90% de las lenguas del mundo no tiene presencia en Internet.
- ❖ De las lenguas que se hablan en México, 25 están en peligro de desaparecer.
- ❖ Alrededor del 60% de las personas indígenas de 15 años y más no ha terminado la educación primaria.
- ❖ En el año 2005, 158 mil niñas y niños indígenas de entre 5 y 14 años no asistían a la escuela.

En general, podemos decir que estas políticas monoculturales están fundamentadas en prejuicios, es decir, en supuestos que no tienen sustento real pero se aceptan como ciertos

porque los tomadores de decisiones y una gran parte de la sociedad, sin cuestionar su validez, los consideran ciertos. Son muchos estos prejuicios y muy complejos porque están interrelacionados. Analizaremos dos que son fundamentales.

*Prejuicio: hay unas culturas superiores a otras*

Probablemente uno de los prejuicios más peligrosos es el de creer que existen unas culturas superiores a otras y que, por lo tanto, todos los pueblos y las sociedades diversas del mundo “deben” dejar sus culturas supuestamente inferiores para asumir como propias estas culturas que se autodefinen como superiores.

Esto se vuelve más complicado cuando se considera que, en general, las culturas dominantes son las que tienen el poder sobre los medios de comunicación. Porque estos medios son los recursos que usan las culturas dominantes para

hacer propaganda en su favor y, en ocasiones, en contra de otras culturas alternas en situación de desventaja económica, política o social. Mientras más propaganda de este tipo se haga, más se debilitan las culturas con menor poder y menor acceso tienen a los medios de propaganda. Es un círculo vicioso difícil de romper.

*Prejuicio: progreso significa caminar hacia una meta única y por un mismo camino*

La idea de progreso, como se entiende en este siglo XXI, es una idea que surge de las culturas dominantes, es una idea que se impone, desde el poder, a las sociedades. En nuestros días, progreso significa, entre otras cosas, conseguir riqueza, fama y poder en abundancia. Es evidente que, como los recursos del planeta son escasos, para que unos tengan mucho, otros necesitan tener poco o nada. Es evidente también que, si la meta es tener mucho, la misma naturaleza será sacrificada. La

idea de progreso, como se entiende en nuestros días, es una idea excluyente, que no da un igual acceso a los beneficios a todas y a todos y que no toma en cuenta las necesidades de la naturaleza misma: del agua, el suelo, el clima, el aire o las especies vegetales y animales.

En esta idea de progreso hay una sola meta deseada: la combinación de poder, riqueza y fama. Y, como hay una meta única, hay un solo camino para alcanzarla.

Pensar que progresar es ir hacia una meta única y por un camino único es un prejuicio que, por desgracia, comparten amplios grupos de la sociedad mundial. Pero, en realidad, la idea de progreso es abierta que no supone meta alguna ni la existencia de caminos predeterminados.

Según nos dice el diccionario, progreso significa “avance, adelanto, perfeccionamiento”. Esta

definición de progreso no indica avance hacia dónde o cómo, no define tampoco en relación con qué se entiende la idea de mejoramiento. Deja abierta la definición para que cada quien decida por sí mismo hacia dónde considera que necesita o quiere avanzar y qué entiende por mejoramiento. Por otra parte, cuando las metas no están predeterminadas, es necesario inventar caminos alternativos para cada meta alternativa. Así como dice el poeta Machado, “caminante, no hay camino, se hace camino al andar”.

Los pueblos indígenas tienen sus propios ideales, sus propios motivos de anhelo, sus propias maneras de pensar el mundo y de transitar sobre la superficie de la tierra. Si reconquistamos la idea de progreso como una idea de mejoramiento y de avance hacia un lugar anhelado que se define no por imposición de otros sino de manera libre y soberana, estaremos abriendo todo un mundo de posibilidades nuevas, alternativas creativas y



propositivas que, posiblemente, traigan nuevos aires y nuevos horizontes a los pueblos del mundo que quieren progresar en busca de mejoramiento. Dice Felix Martí, del Centro UNESCO en Cataluña: “La diversidad cultural es el patrimonio más importante de la humanidad [. . .] y el conjunto de culturas es el tesoro más grande que ha generado la historia”, es nuestro compromiso propiciar su florecimiento.



## **POLÍTICAS INTERCULTURALES**

### *Inclusión y horizontalidad*

El México contemporáneo se rige por políticas interculturales que tienen como propósito favorecer las relaciones incluyentes y horizontales entre las culturas diversas, así como propiciar el surgimiento de nuevos y alternativos vínculos y lazos sociales. Una de las claves para entender las relaciones interculturales es la comprensión de la inclusión y la horizontalidad.

### *Inclusión*

Cuando hablamos de inclusión, nos referimos al hecho de favorecer de manera activa y propositiva que aquellos que antes estaban excluidos de un

grupo social determinado, entren a formar parte integrante de ese grupo que antes los excluía. Pero con una condición, con la condición de que, al ser incluidos, los que antes estaban excluidos cuenten con todas las condiciones que les permitan conservar sus principios, sus lenguas y sus identidades culturales y, al mismo tiempo, les permitan participar activa y propositivamente en los proyectos de las sociedades interculturales de las que, como resultado de la inclusión, forman parte.

*No es lo mismo incluir que integrar*

Antes, en nuestro país había programas para “integrar” a los pueblos indígenas a la vida nacional. Muchos de estos programas buscaban borrar las lenguas y los rasgos indígenas, buscaban uniformar a los integrados para que dejaran atrás sus herencias lingüísticas y culturales y asumieran como propias las costumbres y prioridades de los otros, así como la lengua castellana.

Hay una gran diferencia entre integrar e incluir. Quien integra borra identidades, quien incluye, da acceso a los bienes de una sociedad amplia y abierta y, al mismo tiempo, propicia activamente la conservación de las identidades propias de aquellos que se incluyen en una sociedad intercultural, amplia.

### *Relaciones horizontales*

Hablar de relaciones horizontales es hablar de relaciones entre iguales. Es hablar de una igualdad que surge de la propia condición humana y que emana de nuestra Carta Magna y de los Derechos Humanos Universales. Como dijimos en otro apartado, la horizontalidad se da cuando las personas tienen las mismas oportunidades de expresar lo propio y de ser escuchadas, cuando hay condiciones para que, con respeto y paciencia, unos dialoguen con otros, unos debatan con otros,

unos se expresen ante otros con reciprocidad y con acceso a los mismos espacios, a los mismos tiempos, a las mismas oportunidades.

En los diálogos y debates interculturales, como siempre que se trata de relaciones humanas, unos saben más de algunos temas y otros saben más de otros temas, unos tienen unas experiencias de vida y otros tienen otras, por eso, cada quién tiene distinta autoridad cuando habla. Algunos tienen autoridad cuando hablan de pesca, otros cuando hablan de comercio y otros más, cuando hablan de medicina. La horizontalidad no significa que todos sepan lo mismo y hablen de lo mismo, significa que todas y todos encuentran la posibilidad de hablar en pie de igualdad con sus interlocutores, como personas y como ciudadanos.

### *Condiciones*

Los pueblos indígenas, para tener relaciones

horizontales, necesitan encontrar condiciones lingüísticas para dialogar, en pie de igualdad con todos los miembros de la nación mexicana. Esto se puede lograr por muchas rutas distintas. Mencionamos dos que consideramos importantes: *a)* propiciar la proliferación de traductores que presten sus servicios profesionales en los espacios públicos (jurados, centros médicos, centros de conferencias, centros de intercambio mercantil, cámara de diputados o cámara de senadores, por ejemplo); *b)* propiciar el desarrollo de programas que favorezcan el aprendizaje del español como lengua vehicular y como segunda lengua propia y que, al mismo tiempo, fortalezcan las lenguas maternas y las culturas de los estudiantes.

*Para que dos se valoren de manera mutua,  
necesitan conocerse*

La valoración de las cosas se desprende del conocimiento de las cosas. Nadie valora lo que

no conoce. Valoramos aquello que vemos y nos resulta admirable, ejemplar, hermoso, interesante, emulable. . . Son muchas las razones por las cuales valoramos las cosas y las personas que conocemos y forman parte de nuestro entorno directo o distante.

Por eso, en México, la política intercultural busca favorecer que se conozcan entre sí los pueblos indígenas, los grupos mestizos y todos los otros grupos sociales. Para operar esta política hay muchas rutas de acción que, en conjunto se complementan y se potencian. Mencionamos dos que nos parecen importantes.

### *Fortalecimiento de las lenguas y las culturas indígenas*

Esta acción busca favorecer todo un complejo movimiento de investigación y acción que propicie procesos sólidos que permitan a los integrantes



de los pueblos indígenas hacer explícitos (ante ellos mismos y, de manera selectiva, ante las sociedades nacionales) sus valores más preciados, sus ideas más creativas, sus experiencias de vida, sus lecciones aprendidas, sus anhelos y sus esperanzas. Por este mismo proceso, la política intercultural busca favorecer el fortalecimiento de las lenguas indígenas, porque hablar de lengua es hablar de pensamiento, de memoria, de registro, de organización, de lógica. Fortalecer las lenguas indígenas es fortalecer también los procesos identitarios y los procesos de construcción y recreación de conocimiento y pensamiento propio.

*Visibilización de lo que antes parecía invisible*

Otra importante acción de la política intercultural es propiciar que todas las sociedades que forman la nación mexicana, tengan la oportunidad de conocer las mejores expresiones de las lenguas y las culturas indígenas contemporáneas y tengan

la oportunidad de establecer diálogos y debates interculturales con estas culturas, a través de personas que las representan y a través de expresiones artísticas, tecnológicas, científicas, políticas, ecológicas o sociales que forman parte de legados ancestrales que cobran vida nueva en la propia vida de los indígenas contemporáneos.

De esta manera, la política intercultural busca propiciar, además del florecimiento de las lenguas y culturas indígenas, el nacimiento de una nueva sociedad incluyente, sensible, informada, que valora la diversidad, que sabe establecer diálogos y debates horizontales y abiertos a las ideas y puntos de vista alternativos, que es capaz de concebir sus propias ideas de progreso y de diseñar nuevos caminos que la conduzcan a nuevos y mejores lugares anhelados en los que haya un lugar y una tarea para cada uno, en los que las personas y los grupos diversos, se vinculen de nuevas maneras creativas y participativas y en donde todas y todos

gocen de los mismos derechos y tengan acceso a los mismos recursos y a las mismas oportunidades.



## **PARA TERMINAR**

Los nuestros son tiempos abiertos, interesantes y complejos. Nuestras sociedades han aprendido a reconocer que la diversidad es un hecho, que existen en el mundo infinidad de especies de plantas y animales y que todavía en nuestros días, los científicos encuentran especies nuevas antes desconocidas. Reconocemos que en todo el mundo hay cerca de cinco mil culturas y alrededor de seis mil lenguas que viven en la vida de muchas y muy distintas comunidades. Y, de manera particular, sabemos que en nuestro país hay más de 60 lenguas y culturas diversas que constituyen un valioso legado para la humanidad.

La diversidad no sólo se reconoce como un hecho, también es un derecho. Sabemos

que todas y todos tenemos derecho a ser distintos, a ser nosotros mismos, a pensar como pensamos y a crear y desarrollar proyectos propios. La Constitución y un importante conjunto de declaraciones y leyes amparan nuestro derecho como personas, como familias y como comunidades a vivir de acuerdo con nuestras identidades. Entre otras cosas porque las sociedades han descubierto que en la diversidad reside un valor potencial, una fuente alternativa de puntos de vista, ideas, experiencias, conocimientos y maneras de establecer prioridades y principios.

Pero para que la riqueza que late en la diversidad lingüística y cultural se convierta en un factor que favorezca nuevos conocimientos, nuevas actitudes, nuevos horizontes y nuevas relaciones sociales, las personas, las familias y las comunidades tienen que aprender a comunicarse, a narrar sus propias historias, a escuchar con atención y a responder con reciprocidad, a construir buenos y nobles

argumentos que expliquen sus puntos de vista y sus principios, a resolver los conflictos en el marco de la ley y a través del diálogo, a explicar sus proyectos y definir sus necesidades, a realizar trabajos colaborativos y a vivir siempre y en todas las circunstancias con respeto a la dignidad propia y a la dignidad que todas y todos tienen como seres humanos.

Sólo si logramos que todas las personas, familias y comunidades participen de manera activa y propositiva en la vida de la nación, desde sus identidades diversas y en pie de igualdad, estaremos viviendo como sociedad nacional en democracia, de acuerdo con lo que marca la Constitución y de acuerdo con los Derechos Humanos.

Como personas, familias y comunidades, somos ciudadanos de un mundo abierto que vive al impulso de muchos proyectos diversos, que avanza

de acuerdo con una serie de prioridades distintas, que establece cada día nuevas y sofisticadas estrategias de comunicación, que crea y recrea su ciencia y descubre nuevas maneras de hacer arte. En el seno de este mundo complejo, todas y todos, en nuestra condición de humanos, tenemos la misma dignidad y los mismos derechos universales, compartimos principios que nos permiten tender vínculos de unión, y contamos con algunas instituciones que regulan la vida planetaria y coordinan la participación de las naciones en las decisiones que tienen que ver con la gestión de los recursos naturales y con la vida social sobre la Tierra.

Al mismo tiempo pertenecemos al mundo y el mundo nos pertenece. Pertenecemos al mismo tiempo: a nuestras propias personas con sus correspondientes identidades; a nuestras familias, con sus historias y legados; a nuestras comunidades, con su conjunto de experiencias



de éxito y frustración, sus conocimientos, sus costumbres, su geografía, sus migraciones y anhelos; y a nuestras naciones que también tienen una identidad que se refleja hacia adentro en el imaginario social y se expresa hacia afuera a través de ideas, productos, principios, ideales o propuestas que son la materia básica de las relaciones interculturales internacionales.

Estas dos dimensiones, la personal, íntima y cercana y la mundial planetaria, lejos de limitarnos, abren y amplían nuestras posibilidades pues nos invitan a actuar en distintos planos de la realidad, de nuestra realidad. Nos invitan a asumir la soledad más íntima y a identificar nuestras lealtades más queridas y nos recuerdan que, hoy por hoy, vivimos en un mundo plural habitado por muchos otros diversos que, con una misma dignidad y en un plano de igualdad, tienen mucho que decirnos si los escuchamos. Otros que, si escuchan lo que les decimos, posiblemente nos devolverán,

a la manera de espejos, nuestras propias ideas recreadas, enriquecidas, interculturalizadas.

Establecer relaciones interculturales no es fácil. Es necesario, como dijimos antes, contar con competencias para la narración, la escucha, el diálogo y la argumentación respetuosa. Es necesario reconocer que todas y todos tenemos la misma dignidad y los mismos derechos y actuar de acuerdo con lo que reconocemos. Es necesario aprender a visitar el pasado en busca de los valores más queridos que constituyen nuestra herencia, para darles vida nueva en el presente que vivimos y para usarlos al diseñar el futuro que anhelamos. Es necesario asumir la identidad íntima y la identidad planetaria. Es necesario abandonar la certidumbre y estar abiertos a la sorpresa, a la inclusión, al aprendizaje. Porque podemos decir, parafraseando a Carlos Fuentes, que en los mundos unitarios cada cosa tiene su lugar, conoce su lugar, vive en su lugar, pero en los mundos plurales el orden

preciso se desconoce y las cosas desconocen su lugar, pero lo buscan, lo encuentran, lo negocian, lo tienen y lo comparten, lo pierden, lo reconstruyen y lo recuperan al menos de manera temporal para recrearlo más tarde. En los mundos plurales, con base en la memoria y la lealtad a nuestras identidades, todo está por hacerse y hay mucho con qué hacerlo de maneras diversas y complementarias.



Esta primera edición fue reproducida en el marco del convenio de colaboración celebrado entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Educación Pública para promover el enfoque intercultural y bilingüe en educación.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
PÚBLICA

SEP



COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS